

Asignatura

Nombre Asignatura	Prácticum
Código	200000483
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Atención Temprana (Plan 2020)
Carácter	PRACTICAS EXTERNAS
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Poner en relación todos los contenidos teórico-prácticos adquiridos, tanto en las materias del módulo fundamental como del módulo aplicado.
2. Conocer los centros y servicios donde se desarrolla la actividad profesional de la Atención Temprana.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Poner en práctica, en un contexto real, los conocimientos logrados en su formación teórica dentro del aula universitaria.
2. Capacitar profesionalmente al estudiante para prevenir, detectar e intervenir en alteraciones de los trastornos del desarrollo en diferentes contextos.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. BÁSICAS Y GENERALES:

CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de los procesos de aprendizaje, y/o de los trastornos del desarrollo, mediante respuestas ajustadas de tipo organizativo, curricular y social de los centros educativos y los servicios de apoyo.

CG3 - Integrar los conocimientos adquiridos sobre evaluación e intervención para aplicarlos en los diferentes contextos de desarrollo, conforme a las necesidades de apoyo de las personas con necesidades específicas, fomentando mejoras en su salud y calidad de vida, sin diferencias en cuanto a género, oportunidades y accesibilidad.

CG4 - Adecuar a distintos contextos y situaciones el conocimiento y las destrezas adquiridas y

continuar estudiando en gran medida de modo autónomo como búsqueda de soluciones y alternativas a las cuestiones planteadas, ajustando las habilidades pertinentes de aprendizaje, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas que conlleva la atención temprana.

CG8 - Aplicar el desarrollo de estrategias de cooperación entre los distintos profesionales, que intervienen en los diseños y propuestas de intervención con los niños con necesidades educativas especiales para el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje normalizados e inclusivos.

CG10 - Demostrar una comprensión sistemática del debate pedagógico contemporáneo relativo a la calidad educativa y su evaluación en contextos de diversidad sociocultural, y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

2. TRANSVERSALES:

CT1 - Elaborar, escribir y defender informes de carácter científico y técnico.

CT2 - Trabajar en equipo.

CT3 - Demostrar capacidad de autoaprendizaje.

CT4 - Adquirir compromiso ético y social.

CT5 - Comunicar resultados de forma oral y escrita.

CT7- Aplicar las nuevas Tecnologías de la información y de la comunicación al desarrollo profesional en la atención temprana.

3. ESPECÍFICAS:

CE1 - Aplicar sistemas de evaluación, intervención y coordinación para la atención a los niños de 0 a 6 años con necesidades educativas específicas.

CE2 - Identificar posibles barreras para el acceso a los recursos sociales, sanitarios y educativos, dificultades de aprendizaje o la participación, con el fin de dar una respuesta adecuada.

CE4 - Diseñar planes de trabajo desde la interdisciplinariedad para los niños con necesidades de apoyo específicas integrados en la respuesta organizativa de los recursos asistenciales y educativos para la primera infancia que potencien su salud y calidad de vida

CE5 - Establecer la colaboración necesaria con los servicios que atienden a la primera infancia y la familia, promoviendo la mejor respuesta en cada caso.

CE6 - Evaluar las implicaciones del uso de diferentes respuestas ante los problemas sociales sanitarios o educativos de los niños de 0 a 6 años.

CE8 - Planificar y llevar a cabo intervenciones preventivas o rehabilitadoras en los diferentes contextos de desarrollo: familia, centros educativos, entornos sociales y culturales aplicando estándares de calidad de la UE.

CE9 - Identificar las ayudas tecnológicas que facilitan el acceso a la información y promueven el

desarrollo autónomo del niño, actuando como soportes de la actividad.

CE19 - Profundizar en la comprensión de los procesos de aprendizaje e interacción en el contexto de la escuela infantil.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Los contenidos del Prácticum del Máster Universitario en Atención Temprana son los siguientes:

1. Conocimiento organizativo de los Centros de Atención Temprana.
2. Red de coordinación interinstitucional entre servicios sanitarios/sociales y educativos. Modelos de calidad
3. Marco normativo Nacional: antecedentes legislativos. Ley de dependencia y atención a la primera infancia.
4. Modelos de evaluación y seguimiento del desarrollo socio psicopedagógico en AT.
5. Diseño curricular y programas de intervención temprana.
6. Modelos de Atención a la familia en Atención Temprana.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

El sistema de evaluación del Prácticum del Master Universitario en Atención Temprana será una evaluación procesual, continua y final basado en:

1. **Informe de Evaluación de las Prácticas Externas (30%):** el tutor de prácticas Externas cumplimentará un cuestionario de evaluación del estudiante que desarrolla las prácticas en su centro, correspondiente al grado de cumplimiento de las competencias del prácticum. Este informe se remitirá al tutor-coordinador de prácticas de la Universidad Villanueva.
2. **Memoria de Prácticas (40%):** el estudiante deberá realizar una Memoria que recoja su experiencia de aprendizaje durante las prácticas en el centro externo, junto con las observaciones, reflexiones, valoraciones e incluirá la elaboración de una propuesta de evaluación y/o de intervención temprana, atendiendo al esquema orientativo que se le facilitará al comienzo del curso (campus virtual).
3. **Tutorías de seguimiento con el tutor (30%).** El estudiante deberá llevar a cabo un mínimo de dos tutorías individuales o grupales en las que se realizará un seguimiento de las prácticas y se le orientará en la elaboración de la Memoria. La asistencia a las tutorías y las entregas puntuales serán ponderadas sobre esta nota.

El sistema de calificación se realiza en base a los agentes e instrumentos mencionados en el punto anterior, asignando los siguientes porcentajes a cada uno:

1. **"Informe de Evaluación de las Prácticas Externas"** cumplimentado por el tutor de Prácticas Externas (30% de la nota final del Prácticum).
2. La elaboración de una Memoria de Prácticas (40% de la nota final).
3. El "Informe de Seguimiento del profesor-coordinador del Prácticum" de la Universidad Villanueva, que apreciará el grado de desempeño y compromiso del alumno/a en las tutorías de seguimiento y en el proceso del Prácticum (30% de la nota final del Prácticum).

Requisito fundamental para aprobar la asignatura: es necesario aprobar cada una de las partes (prácticas externas y memoria de prácticas).

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios (RD1125/2003 por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional):

1. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.
2. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
0-4,9: Suspenso (SS).
5,0-6,9: Aprobado (AP).
7,0-8,9: Notable (NT).
9,0-10: Sobresaliente (Sb).

Se valora la presentación ordenada y estructurada de la memoria, la redacción y las faltas de ortografía que pueden restar 0,25 cada una si son reiteradas. En este sentido es fundamental que se revise la memoria antes de entregarla.

En caso de plagio en la Memoria de Prácticas, se suspenderá automáticamente la asignatura en la convocatoria ordinaria, teniendo que volver a presentarla en la convocatoria extraordinaria.

En el caso de que el alumno suspenda el Prácticum en ambas convocatorias deberá matricularse de la materia del Prácticum en el curso siguiente.

ADAPTACION METODOLOGICA DEL PLAN DE ESTUDIOS BAJO LA SITUACION DE RIESGO SANITARIO: REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES DOCENTES, FORMATIVAS Y DE EVALUACION

En respuesta a la situación excepcional COVID-19 cuando la presencialidad no sea posible, se prevé una adaptación de las prácticas al entorno virtual (teleintervención temprana) por lo que se ofertarán centros que ofrezcan prácticas en ambos entornos, presencial y/o virtual.

En cuanto a las tutorías con los alumnos, cuando la presencialidad no sea posible, se plantea la posibilidad de realizar entrevistas virtuales utilizando la plataforma Blackboard

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRÁCTICUM		
Actividad formativa	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos tutelados. Memoria de prácticas	25	0%
Tutorías (grupales o individuales)	25	100%
Actividades prácticas realización del periodo de prácticas	100	100%

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.